

AGIT



OM Oficialía Mayor



DEPENDENCIA: OFICIALIA MAYOR
SECCION: SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
ASUNTO: NOTIFICACIÓN AL COMITÉ
FECHA: 02 DE MAYO DEL 2025
NO. DE OFICIO: 749/SRL/OM-2025

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en el artículo 75 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, me permito rendir el informe del Dictamen de Selección de Adjudicación Directa conforme al artículo 29 fracción IV y 73 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, a fin de cumplir con las normas y procedimientos legales aplicables, conforme a lo siguiente:

**CONTRATACIÓN DE SALON Y SERVICIOS VARIOS PARA "EL FESTEJO DEL DÍA DE LAS MADRES"
PARA COLABORADORAS DE DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS Y ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.**

I. FECHA DE DICTAMINACION SOBRE LA PROCEDENCIA DE LA CONTRATACION

02 DE MAYO DEL 2025

II. SUPUESTO DE EXCEPCIÓN

Artículo 29 fracción IV, 40 fracción II, 72 y 73 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Tipo de contratación propuesta: Adjudicación Directa por excepción a la Licitación Pública.

Tipo de recurso: Municipal.

Q

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Oficialía Mayor

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real. Quinto Piso Col. Centro C.P. 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 **Departamento de Relaciones Laborales Ext. 6373** (614) 200 4800 / municipiochihuahua.gob.mx



III. JUSTIFICACIÓN

Se llevará a cabo, como cada año el festejo del “DIA DE LAS MADRES” para todas las colaboradoras de las dependencias centralizadas y organismos descentralizados al servicio del Municipio, la Subdirección de Recursos Humanos de Oficialía Mayor, requiere llevar a cabo la contratación de salón y servicios varios, el objetivo es llevar a cabo el evento desayuno, así como rifa de regalos, celebrando el día en un ambiente de compañerismo y esparcimiento.

En el caso que nos ocupa se realiza el presente dictamen bajo el supuesto del artículo 73 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN MÍNIMA
ÚNICA	1	SERVICIO	1	CONTRATACIÓN DEL SIGUIENTE SERVICIO, QUE INCLUYA • Salón de eventos sociales, por un lapso de 4:30 hrs. evento privado, para 1 días en un horario de 09:00 a.m. a 1:30 p.m. con capacidad para 1550 personas, fecha día viernes 09 de mayo. • Desayuno que incluya café y jugo o aguas frescas, plato fuerte a elegir, pan al centro y postre. • Mobiliario sillas, mesas, equipo de cristalería y mantelería con capacidad de montaje de 155 mesas. • 155 centros de mesa flor variada y base para llevar. • Equipo el necesario de capitanes y meseros para cubrir la capacidad de aforo. • Servicio de ambulancia • Variedad Musical con DJ durante todo el evento, con equipo el necesario y pantalla. • Pista de baile • Estacionamiento para todos los invitados

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

Oficialía Mayor

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real. Quinto Piso Col. Centro C.P. 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 **Departamento de Relaciones Laborales Ext. 6373** (614) 200 4800 / municipiochihuahua.gob.mx

1